

# Un paso adelante para mejorar la calidad de nuestro sistema educativo

**José Campos Trujillo**  
**Secretario General FECCOO**

DESPUÉS del fallido Pacto de Estado por la Educación, en la Federación de Enseñanza de CCOO valoramos muy positivamente que el Ministerio de Educación asuma la responsabilidad de continuar trabajando intensamente con todos los sectores de la comunidad educativa para mejorar nuestro sistema educativo. En este sentido, la presentación del Plan de Acción 2010-2011 supone un paso adelante en el camino para acordar un conjunto de propuestas que, de manera decidida, contribuyan a subsanar los problemas y las disfunciones que hemos detectado. Además, se convierte en una pieza clave para lograr un nuevo modelo económico, social y productivo sostenible que haga posible la lucha contra las desigualdades sociales que avanzan sin límite alguno en la actual situación de profunda crisis económica.

Los elevados porcentajes de fracaso y abandono escolar prematuro no permiten mirar para otro lado sino que exigen establecer ya medidas concretas de las que deben responsabilizarse las administraciones educativas, contando con la corresponsabilidad de la sociedad y especialmente de los agentes que participamos directamente en el hecho educativo.

Nos parece muy adecuada la estructura que presenta el Plan porque, partiendo de los doce objetivos prioritarios, establece la financiación para cada uno de ellos y otorga prioridad a un conjunto de medidas que incorporan la normativa que las sustenta, la normativa que es preciso desarrollar, las acciones previstas y los programas de cooperación territorial para el 2010-2011.

### **Jamás debe olvidarse que la inversión en educación y formación es un mecanismo para salir de la crisis económica**

Especialmente relevantes para la mejora del sistema educativo son las referidas al éxito educativo de todos los estudiantes, las que pretenden garantizar al mismo tiempo la equidad y la excelencia en todos los niveles y las que contribuyen a fomentar la continuidad de la formación de todo el alumnado hasta los 18 años. Entre las acciones propuestas para estos aspectos, compartimos plenamente la relativa a los cambios introducidos en los Programas de Cualificación Profesional Inicial que tienen muy en cuenta las propuestas que nuestra organización ha realizado, recogiendo la opinión del profesorado y del alumnado que participa en estos programas.

Respecto a las medidas que configuran el Objetivo 11, sobre el reconocimiento profesional y social de los docentes, nos parece prioritario e imprescindible para lograr este reconocimiento introducir medidas que hemos presentado en las mesas sectoriales, que gozan del consenso de todos los sindicatos representativos del profesorado, y que, lamentablemente, no aparecen en el Plan presentado. Entre éstas medidas destacamos el Estatuto Docente, el Estatuto universitario y el incremento y renovación de las plantillas a través de la prórroga de las jubilaciones LOE.

Igualmente, consideramos insuficiente la financiación prevista, porque, a pesar de que estemos en momentos de especiales dificultades económicas, jamás debe olvidarse que la inversión en educación y formación es un mecanismo para salir de la crisis económica.

Por último, participaremos activamente en todos los ámbitos de negociación para contribuir a la mejora del sistema educativo de nuestro país y para lograr un reconocimiento real de la función que desarrollan día a día los profesionales de la educación.